

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4718-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Señor
Jonathan Paul Jacome Castro
DELEGADO ZONAL DE LA ASAMBLEA DE QUITO

Doctora
Marlyn Yadira Mosquera Bustamante
Presidenta
COMITE PROMEJORAS UNIDAD NACIONAL

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Directora Ejecutiva
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Galo Fernando Larrea Estrada
Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Señora Doctora
Regina Emilia Battel Zambrano
Directora
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
CENTRO DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN**
En su Despacho

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE CONSENSO

DE LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SILLA VACÍA

De conformidad con el literal f) del artículo 470, del Parágrafo VII, de la Sección III, del Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social y, previo a que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en segundo debate el proyecto normativo abajo referido, mismo que cuenta con su respectivo dictamen, me permito convocar a ustedes a la **REUNIÓN DE CONSENSO DE LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SILLA VACÍA**, que tendrá lugar el **viernes, 25 de agosto de 2022, a las 18h30**, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1.- Reunión de Consenso de los representantes debidamente acreditados al mecanismo de participación ciudadana "Silla Vacía", en el

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4718-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

proyecto de "proyecto de "Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020, que reconoció y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A tres-seis (A3-6), "El Bosque" de La Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón", previo a su respectivo tratamiento en el Concejo Metropolitano de Quito en segundo debate, acorde al Dictamen Favorable emitido por la Comisión de Ordenamiento Territorial, mediante informe No. IC-COT-202-021.

IMPORTANTE:

Nota 1: Ratificando nuestra profunda vocación de Transparencia y nuestra público espíritu democrático que han sido nuestra norma de conducta durante todo este proceso, ponemos en su consideración lo estipulado en el artículo 470, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que señala el procedimiento para el desarrollo de la presente reunión de consenso: "**Procedimiento.-** Para poder ocupar la silla vacía se deberá seguir el siguiente procedimiento: **f) Reunión de Consenso:** En el caso de que existan dos o más acreditados a ocupar la silla vacía en las sesiones del Concejo Metropolitano, se procederá a convocarlos a una reunión de consenso, posterior a la aprobación del informe de la comisión para segundo debate. En la referida reunión, quienes hayan sido acreditados a ocupar la silla vacía, llegarán a un consenso sobre el voto, y designarán a la persona que intervendrá ante el Concejo Metropolitano. En el caso de mantenerse el disenso entre los acreditados, se escogerán un representante por cada posición. En caso de disenso, podrán actuar únicamente con voz, e intervendrán exponiendo su posición al respecto ante el Concejo Metropolitano, la misma que constará en el acta de la sesión".

Nota 2: Para acceder a la sesión, podrán hacerlo a través del siguiente link en la fecha y hora fijada: <https://bit.ly/3dY8eZe>

Nota 3: El expediente del tratamiento del proyecto normativo, lo podrán ubicar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3CxZzQF>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
**SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
**Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Magíster
Nelson Clemente Calderón Ruiz
**Coordinador de Gestión Documental y Archivo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
**Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4718-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Señora
Paola Fernanda Jacome Castro
Presidenta
COMITE PRO MEJORAS "MIRADOR SIMON BOLIVAR"

Juana Guillermina Cabezas Estrella

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2022-08-25	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-08-25	

